



**Escuela
Superior Politécnica
de Chimborazo**



ESPOCH
SABER PARA SER

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES

2025 - 2026



ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA FACULTAD	5
1.1. Descripción	5
1.2. Diagnóstico de la Facultad.....	9
1.2.1. Planificación	10
1.2.2. Estructura Organizacional	11
1.2.3. Talento Humano	12
1.2.4. Tecnologías de la Información y Comunicaciones.....	14
1.2.5. Procesos y Procedimientos	15
1.2.6. Presupuesto	15
2. ANALISIS SITUACIONAL.....	17
2.1. Análisis del contexto.....	17
2.2. Análisis sectorial y diagnóstico territorial	19
2.3. Mapa de Actores	22
2.4. Análisis FODA	24
3. ELEMENTOS ORIENTADORES	24
3.1. Visión.....	24
3.2. Misión	25
3.3. Valores	25
4. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS.....	26
4.1. Objetivos Estratégicos	26
4.2. Diseño de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores.....	27
4.3. Diseño de Estrategias, Programas y Proyectos	29
4.4. Programación Plurianual y Anual.....	31
4.5. Operatividad del Plan.....	35
5. BIBLIOGRAFÍA.....	39



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Facultades, competencias, atribuciones y roles.	9
Tabla 2. Número de docentes de la Facultad de Recursos Naturales por género, relación laboral, dedicación, grado profesional, primer semestre 2025.	13
Tabla 3. Número de personal de apoyo académico de la Facultad de Recursos Naturales por relación laboral, primer semestre 2025.	13
Tabla 4. Número de personal administrativo y trabajadores de la Facultad de Recursos Naturales, por régimen y modalidad, 2025.	14
Tabla 5. Sistemas informáticos de la DTIC implementados en la Facultad de Recursos Naturales, año 2025.	14
Tabla 6. Seguimiento y Evaluación POA Facultad de Recursos Naturales, periodo 2022 – 2024.	16
Tabla 7. Instituciones de Educación Superior de la zona 3 con carreras similares a las que oferta la ESPOCH, primer semestre 2025.	21
Tabla 8. Matriz de actores.	23
Tabla 9. Factores Internos y Externos.	24
Tabla 10. Objetivos Estratégicos de la Facultad de Recursos Naturales.	26
Tabla 11. Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores - Función Docencia.	27
Tabla 12. Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores - Función Investigación.	28
Tabla 13. Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores - Función Vinculación con la Sociedad.	29
Tabla 14. Estrategias, Programas y Proyectos - Función Docencia.	29
Tabla 15. Estrategias, Programas y Proyectos - Función Investigación.	30
Tabla 16. Estrategias, Programas y Proyectos - Función Vinculación con la Sociedad.	30
Tabla 17. Programación Plurianual de la Política Pública.	31
Tabla 18. Programación Plurianual de la Política Pública 3ra parte.	33
Tabla 19. Programación Semestral de la Política Pública 3ra parte.	34
Tabla 20. Operatividad del Plan Estratégico de la Facultad de Recursos Naturales.	35
Tabla 21. Planificación Estratégica de la Carrera de Turismo.	37
Tabla 22. Planificación Estratégica de la Carrera de Forestal.	37
Tabla 23. Planificación Estratégica de la Carrera de Agronomía.	38
Tabla 24. Planificación Estratégica de la Carrera de Recursos Naturales Renovables.	38



INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Riobamba pide se le dote de Universidad.	6
Ilustración 2: Libro de Oro de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.	6
Ilustración 3: Inauguración de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Pontificia Universidad Católica.	7
Ilustración 4: Entrega de planos de la Facultad de Recursos Naturales.	7
Ilustración 5: Plan Estratégico de Desarrollo para la Facultad de Recursos Naturales de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, período 2008 – 2012.	10
Ilustración 6: Estructura Orgánica de la Facultad de Recursos Naturales.	11
Ilustración 7: Mapa de Actores.	22



1. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA FACULTAD

1.1. Descripción

La Facultad de Recursos Naturales de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) tiene como responsabilidad la formación de profesionales capacitados en áreas relacionadas con Agronomía, Turismo, Forestal y Recursos Naturales Renovables, Geología Ambiental, Geomática y Minas lo que ha permitido posicionarse tanto nacional como internacionalmente, a través de las investigaciones realizadas con profesionales de calidad.

1.1.1. Breve Descripción Histórica de la Facultad

El inicio de la Facultad de Recursos Naturales de la ESPOCH tiene sus cimientos a mediados del siglo XX con el trabajo de la ilustre riobambeña Inés Falconí de Veloz, quien, a través de su intelecto, sensibilidad y gestión, logró reunir esfuerzos entre los habitantes de la Sultana de los Andes para solicitar a las autoridades nacionales la dotación de una universidad para Riobamba que incluyera las carreras de Ingeniería Agronómica, Medicina Veterinaria e Ingeniería Minera.

La señora Inés Falconí de Veloz cristalizó el deseo de cientos y miles de riobambeños de su época al convocar el 2 de octubre de 1958 a las damas riobambeñas a una reunión en su hogar, donde se fundó la Junta Patriótica Femenina de Chimborazo. En esta reunión se discutieron varios temas de interés para los habitantes de la ciudad, incluida la falta de educación superior, que motivó la migración de cientos de bachilleres de Riobamba. Frente a esta problemática y otras derivadas de la misma, la Junta Patriótica Femenina del Chimborazo, integrada por 48 señoras de Riobamba y liderada por la señora Inés Falconí Rodríguez de Veloz, fue creada para cooperar con los Poderes Públicos en favor del progreso local y nacional.

En comitiva, la organización femenina se dirigió al despacho presidencial y se reunió con el presidente Ponce Enríquez el 22 de octubre de 1958 para exponer claramente sus fundamentos y solicitar atención urgente desde la autoridad de Gobierno para la creación de la Universidad en Riobamba (Ulloa Enriquez B. , 1966).

Si bien se prestó atención a la petición, la coyuntura e inestabilidad económica y política de la época no permitieron que en ese entonces la solicitud rindiera frutos. Sin embargo, las peticiones no cedían. Varios de los artículos de prensa de la señora Inés Falconí analizan y exponen la necesidad de la creación de la universidad técnica en Riobamba.



Ilustración 1: Riobamba pide se le dote de Universidad.

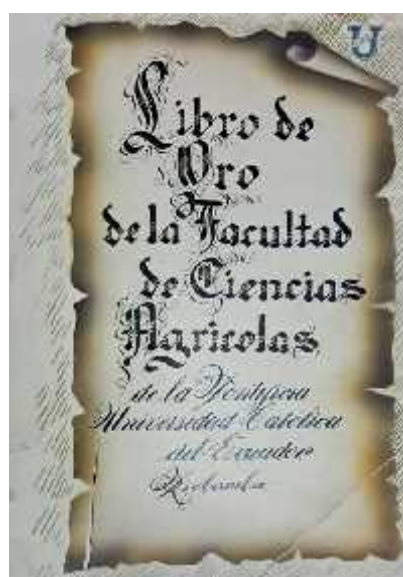


Fuente: El Comercio, 1961.

En agosto de 1961, con el Doctor Velasco Ibarra en el poder, el diario El País registró un evento importante: "Comisión de Riobambeños entregó al señor presidente de la República proyecto de Decreto que crea la Universidad Técnica en Riobamba".

Fruto de las peticiones diversas desde diferentes sectores sociales, el 18 de octubre de 1966, se inauguró la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ante el arduo trabajo en pro de la creación de la Universidad para Riobamba, la señora Inés Falconí de Veloz fue reconocida como líder y gestora de la ciudad universitaria durante el acto solemne de inauguración (Ulloa Enriquez B. , 1966).

Ilustración 2: Libro de Oro de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.



Fuente: Decanato de la Facultad de Recursos Naturales, 2025.



Ilustración 3: Inauguración de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Pontificia Universidad Católica.



Fuente: Diario El País, 1966.

A partir del 18 de octubre de 1966, inicia sus actividades académicas la Facultad de Ciencias Agrícolas de la PUCE. Sin embargo, debido a la demanda y la intención desde el estado de promover la educación pública, según la Ley 69-09 del 18 de abril de 1969, expedida por el Congreso Nacional y publicada en el Registro Oficial N° 173 del 7 de mayo de 1969, se crea el Instituto Tecnológico del Chimborazo, iniciando sus labores académicas el 2 de mayo de 1972 y un año después de su creación el 22 de septiembre de 1973, la Facultad de Ciencias Agrícolas de la PUCE se integró al Instituto Tecnológico del Chimborazo, otorgándole la exclusividad en la administración y orientación de la Facultad. Desde 1973 hasta 1995, se denominó como Facultad de Agronomía.

Ilustración 4: Entrega de planos de la Facultad de Recursos Naturales.



Fuente: DIRCOM, 2022.



El cambio de denominación de Instituto Tecnológico del Chimborazo a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo – ESPOCH se produjo en octubre de 1973 mediante Ley No. 1223 publicada en el Registro Oficial No. 425. La evolución académica permitió la creación de nuevas carreras, facultades y sedes (Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 1972)

A partir de 1995, se cambió la denominación a Facultad de Recursos Naturales y actualmente se encuentra conformada por siete carreras.

Carrera de Agronomía: Desde 1977 hasta el 2024, se han graduado 1161 profesionales como Ingenieros Agrónomos, que desempeñan labores como investigadores, extensionistas, consultores y empresarios.

Carrera de Forestal: En 1994 se creó la Carrera Tecnológica Agroforestal, cambiando en 2003 su denominación por Escuela de Ingeniería Forestal. La carrera ha formado a 32 Tecnólogos Agroforestales y 495 Ingenieros Forestales.

Carrera de Turismo: En 1994 se creó la Escuela de Ingeniería en Ecoturismo, iniciando actividades académicas en enero de 1995 con 256 estudiantes. Al 2024, se han graduado 957 Ingenieros en Ecoturismo, 54 Licenciados en Ecoturismo y, 117 Licenciados en Turismo.

Carrera de Recursos Naturales Renovables: Inició sus actividades el 4 de abril de 2017, y hasta el 2024 se tiene 46 graduados como Ingenieros en Recursos Naturales Renovables, su infraestructura está localizada en la Estación Experimental Tunshi.

Carrera de Geología Ambiental: Fue creada el 21 de mayo de 2025 e inicia sus actividades el 15 de septiembre de 2025 con 25 alumnos matriculados.

Carrera de Geomática: Fue creada el 21 de mayo de 2025 e inicia sus actividades el 15 de septiembre de 2025 con 29 alumnos matriculados.

Carrera de Minas: Fue creada el 7 de mayo de 2025 e inicia sus actividades el 15 de septiembre de 2025 con 50 alumnos matriculados.

1.1.2. Facultades, competencias, atribuciones y roles

La Facultad de Recursos Naturales ejecuta sus facultades, competencias, atribuciones y roles garantizando de manera efectiva el cumplimiento de las funciones sustantivas en



concordancia con el Estatuto Politécnico y la Ley Orgánica de Educación Superior, como se determina en la siguiente tabla:

Tabla 1. Facultades, competencias, atribuciones y roles.

Elementos	Descripción		
	Nivel	Unidad	Funciones
Facultades	Directivo	Comisión de facultad	Planificación, Dirección, Regulación
	Ejecutivo	Decanato	Coordinación, Supervisión, Control actividades administrativas
		Subdecanato	Coordinación, Supervisión, Control actividades académicas
	Operativo	Coordinación de carrera	Gestión Académica de grado y posgrado
Competencias	) Docencia) Investigación) Vinculación con la Sociedad) Gestión		
Atribuciones	) Formular y ejecutar políticas para el eficiente desenvolvimiento de las funciones sustantivas universitarias.) Planificar, dirigir y controlar las actividades académicas, administrativas y financieras de la unidad académica.		
Roles	) Formación de profesionales de grado, con pertinencia social) Generación de ciencia y tecnología que contribuya al desarrollo sostenible del entorno.) Fortalecimiento de la vinculación a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento e interculturalidad con la sociedad.) Gestión administrativa moderna y eficiente de la facultad		

Fuente: Guía Metodológica de Planificación Estratégica de Facultad y Sede de la ESPOCH.

1.2. Diagnóstico de la Facultad

La Facultad de Recursos Naturales fundamenta su quehacer en las funciones sustantivas de la educación superior, desarrolladas a través de la gestión eficiente de sus carreras. En este marco, forma profesionales capacitados en el manejo, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, ofreciendo una amplia oferta académica que incluye las ingenierías en Agronomía, Forestal, Recursos Naturales Renovables, Geología Ambiental, Geomática y Minas, y licenciatura en Turismo, mismos que cuentan con docentes calificados, comprometidos con la academia en diversas áreas del conocimiento, en beneficio de la sociedad y del país. (Escuela Superior Politécnica de Chimborazo- FRN, 2024).

La unidad académica a través de sus docentes y personal de apoyo académico desarrollan proyectos de investigación que recaen en la publicación de artículos científicos, libros, obras de relevancia que incide en la sociedad científica en general. Además, se desarrolla proyectos de vinculación con la sociedad, los cuales aportan a la producción científica y tecnológica.



La facultad dispone de aulas, laboratorios funcionales, áreas recreativas, oficinas, auditorio e infraestructura complementaria que proporcionan un entorno adecuado tanto para la enseñanza como para el trabajo académico. A nivel institucional cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas Koha, y el repositorio Dspace. No obstante, la biblioteca de la Facultad presenta una limitación importante: el fondo bibliográfico disponible se encuentra en gran medida desactualizado.

1.2.1. Planificación

La planificación de la Facultad de Recursos Naturales se fundamenta en el Plan Estratégico Institucional y en los planes operativos anuales. Estas herramientas clave permiten evaluar el nivel de cumplimiento en la ejecución presupuestaria de la unidad académica en cada ejercicio fiscal, asegurando su articulación con los instrumentos administrativos y la normativa nacional vigente.

1.2.1.1. Evolución de la Planificación Estratégica de Facultad y de Carreras

La Facultad elaboró en el año 2008 el Plan Estratégico de Desarrollo para la Facultad de Recursos Naturales de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, período 2008 – 2012, herramienta que permitió a las autoridades tomar las decisiones en referencia a sus funciones sustantivas de la educación superior como: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión.

Ilustración 5: Plan Estratégico de Desarrollo para la Facultad de Recursos Naturales de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, período 2008 – 2012.



Fuente: ESPOCH, 2012.



Posteriormente en el año 2018 se formularon los planes estratégicos de las carreras de la facultad para el periodo 2018-2022 tales como: Agronomía, Forestal, Ecoturismo y Recursos Naturales Renovables, los cuales permitieron una adecuada gestión de cada unidad académica acorde a las competencias establecidas en la normativa correspondiente.

1.2.2. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de la Facultad de Recursos Naturales como parte integral de la ESPOCH, define cómo se distribuyen la línea de autoridad, responsabilidades, tareas y funciones dentro de una organización, determinando la forma en que los miembros de la organización se agrupan y se interrelacionan para alcanzar los objetivos y metas, constituyéndose en el pilar esencial para el desarrollo de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

La estructura organizacional de la facultad fue reformada por el Consejo Politécnico como máximo organismo institucional el 27 de octubre de 2025, mediante Resolución 807.CP.2025, misma que establece las relaciones entre las áreas funcionales y funciones sustantivas de la Educación Superior. La Facultad está conformada por el Decanato, Subdecanato, Coordinación de Carrera, Coordinación de Maestrías, personal académico, personal de apoyo a la academia, personal administrativo, de servicio y estudiantes.

Ilustración 6: Estructura Orgánica de la Facultad de Recursos Naturales.



Fuente: Estructura de Funcionamiento de Facultad, según Resolución 807.CP.2025.

Ilustración 7: Estructura Funcional de la Facultad de Recursos Naturales.



Fuente: Estructura de Funcionamiento de Facultad, según Resolución 807.CP.2025.

La competencia de la Facultad es gestionar la oferta académica de la ESPOCH mediante la propuesta y desarrollo de las carreras. El ejercicio de esta competencia deberá estar apegada a los lineamientos del Modelo Educativo vigente, articulada con las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión, para contribuir al desarrollo social, cultural, económico y tecnológico local, regional y nacional.

1.2.3. Talento Humano

El talento humano desempeña un papel crucial en la Facultad ya que con la capacidad y dedicación del personal contribuyen a la ejecución de las funciones sustantivas de la educación superior.



1.2.3.1. Personal académico

Tabla 2. Número de docentes de la Facultad de Recursos Naturales por género, relación laboral, dedicación, grado profesional, primer semestre 2025.

NÚMERO DOCENTES		RELACIÓN LABORAL		DEDICACIÓN			GRADO PROFESIONAL			
Hombres	Mujeres	Titulares	No Titulares	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Tiempo Parcial	Especializaciones	Maestría	+ de 1 Maestría	Ph.D
31	47	29	49	78	0	0	0	78	29	21

Fuente: Talento Humano.

El personal académico está compuesto por 78 profesores, con el 39,74% de hombres y el 60,26% de mujeres; de los cuales el 37,18% son titulares y el 62,82% ocasionales (no titulares); en cuanto a la dedicación del personal académico el 100% es a tiempo completo; además, en el grado profesional de docentes el 100% posee 1 maestría, el 37,18% más de una maestría, y con el grado de PhD el 26,92%.

1.2.3.2. Personal de apoyo académico

Tabla 3. Número de personal de apoyo académico de la Facultad de Recursos Naturales por relación laboral, primer semestre 2025.

PERSONAL DE APOYO			RELACIÓN LABORAL	
Técnicos Docente	Técnicos de Laboratorio	Técnicos de Investigación	Nombramiento	Ocasional
17	3	0	5	15

Fuente: Talento Humano.

El personal de apoyo académico está compuesto por 20 personas, con el 85,00% de técnicos docentes 15,00% de técnicos de laboratorio. En cuanto a la relación laboral el 25,0% tiene nombramiento y el 75,00% son ocasionales (contratos).

1.2.3.3. Personal administrativo y trabajadores

El personal administrativo de la Facultad está conformado por profesionales con experiencia en distintas áreas del conocimiento y con formación acorde a los requerimientos de sus cargos. Por su parte, los trabajadores cumplen su rol en el mantenimiento de los espacios, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas.



Tabla 4. Número de personal administrativo y trabajadores de la Facultad de Recursos Naturales, por régimen y modalidad, 2025.

RÉGIMEN Y MODALIDAD					TOTAL
LOSEP				CÓDIGO DE TRABAJO	
Nombramiento	Nombramiento Provisional	Contrato	Total	Contrato Indefinido	
6	4	0	10	17	27

Fuente: Talento Humano.

La Facultad cuenta con un total de 27 colaboradores, distribuidos en 10 personas bajo la Ley Orgánica del Servicio Público (60,00% con nombramiento y el 40,00% con nombramiento provisional) y 17 personas por contrato indefinido bajo el régimen de Código de Trabajo.

1.2.4. Tecnologías de la Información y Comunicaciones

La Facultad de Recursos Naturales dispone de infraestructura tecnológica distribuida de la siguiente manera: 24 computadoras de 12va generación del laboratorio CENSIG, 24 computadoras de 9na generación del Centro de cómputo.

En cuanto a plataformas informáticas utilizadas en la Facultad de Recursos Naturales, en el área académica se puede visualizar en la siguiente tabla:

Tabla 5. Sistemas informáticos de la DTIC implementados en la Facultad de Recursos Naturales, año 2025.

AREAS	SOFTWARE
ACADEMICAS/AULA VIRTUAL	- E-learning institucional - Correo Institucional - Biblioteca Virtual - Firma Electrónica - Teams - Zoom - Sistema Académico YANKAY - Oficina Virtual (Quipux)
BIODIVERSIDAD	- Estimate
PROGRAMACIÓN	- Python - BlueJ
MODELOS ECOLÓGICOS	- ECOBEAKER - PAST - Net Logo (Programa de software libre para simulación de fenómenos ecológicos) - Programa de software libre para estadística



AREAS	SOFTWARE
ANALISIS ESPACIAL	- Arc View - QGIS - AutoCAD - OSGeo4WShell - SNAP - pix4d
MODELOS DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	- SOBEK - HYMOS - RIBASIM
ANALISIS DE BIOLOGÍA MOLECULAR	- TRACER - Serial cloner
ANALISIS FORESTAL	- Infostat
PROGRAMAS UTILITARIOS	- Excel avanzado - Access - Project - Word

Fuente: Centro de Cómputo FRN, 2025.

1.2.5. Procesos y Procedimientos

La Facultad tiene instrumentos organizacionales que permiten y contribuyen al cumplimiento eficaz y eficiente de la misión, objetivos estratégicos y políticas institucionales, articulados directamente a las funciones sustantivas de la educación superior a través de documentos y manuales que definen la funcionalidad y características de las diferentes áreas.

Los procesos y procedimientos tienen un alcance general entre todos los actores como autoridades, personal académico, de apoyo académico, administrativo y de trabajadores determinándose así la ejecución de sus procesos y subprocesos, en la gestión diaria organizacional.

La Facultad de Recursos Naturales cuenta actualmente con el manual de procesos y procedimientos que sustenta toda su estructura organizacional.

1.2.6. Presupuesto

La evaluación del Plan Operativo Anual correspondiente al periodo 2022 – 2024, permite verificar el nivel de cumplimiento de los objetivos, actividades, metas y resultados, que la Facultad de Recursos Naturales alcanzó durante los ejercicios fiscales.



Tabla 6. Seguimiento y Evaluación POA Facultad de Recursos Naturales, periodo 2022 – 2024.

AÑO	PRESUPUESTO (\$)	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
2022	CODIFICADO	72.794,19	21.428,71	31.111,28
	DEVENGADO	43.161,40	20.115,16	20.926,64
	%	59,29	93,87	67,26
2023	CODIFICADO	65.587,48	-	34.170,12
	DEVENGADO	21.203,00	0	23.405,85
	%	32,33		68,50
2024	CODIFICADO	3.172,50	-	-
	DEVENGADO	1.386,50	0	0
	%	43,70		

Fuente: Sistema Institucional de Planificación Facultad de Recursos Naturales–2022.

La función Docencia en la Facultad ha experimentado una reducción progresiva en la asignación presupuestaria, situación que ha repercutido directamente en la variabilidad de su ejecución. En 2022 se alcanzó un nivel de ejecución del 59,29%, mientras que en 2023 se evidenció el punto más crítico, con apenas un 32,33%, el porcentaje más bajo de la serie analizada, lo que refleja posibles limitaciones de carácter operativo y de gestión. No obstante, en 2024 muestran una ligera recuperación en la capacidad de ejecución de los recursos, con un 43,70%.

Desde la perspectiva de la planificación institucional, el cumplimiento del 93,87% del presupuesto destinado a investigación refleja un nivel alto de ejecución, evidenciando una gestión eficiente de los recursos asignados. Este porcentaje indica que las actividades programadas se ejecutaron en gran medida conforme a lo planificado, con un margen de no ejecución del 6,13%, atribuible comúnmente a factores administrativos, de tiempos de contratación o ajustes en los cronogramas de proyectos.

A partir de 2023 la Facultad de Recursos Naturales no recibió asignaciones específicas para esta función, debido a que la gestión y ejecución fue centralizada en el Decanato de Investigación.

En la función Vinculación con la Sociedad, el año 2022 contó con una asignación presupuestaria de \$31.111,28, de la cual se ejecutó el 67,26%. Para 2023 se produjo un ligero incremento del 9,83% en la asignación, con una ejecución del 68,50%, manteniendo un nivel similar de utilización de los recursos. A partir de 2024, la gestión y ejecución de los fondos destinados a esta función se centralizó en el Decanato de Vinculación, replicando la estrategia aplicada en Investigación.



2. ANALISIS SITUACIONAL

2.1. Análisis del contexto

La extracción de recursos naturales de la Tierra se triplicó en las últimas cinco décadas, en relación con la construcción masiva de infraestructura en muchas partes del mundo y los altos niveles de consumo de materiales, especialmente en las regiones medias-altas y altas. países de ingresos. Se espera que la extracción de materiales aumente un 60 por ciento para 2060 y podría descarrilar los esfuerzos para lograr no sólo los objetivos globales en materia de clima, biodiversidad y contaminación, sino también la prosperidad económica y el bienestar humano, según un informe publicado hoy por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

La Perspectiva de Recursos Globales 2024, desarrollada por el Panel Internacional de Recursos con autores de todo el mundo y lanzada durante la sexta sesión del Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, dicen que cambios radicales en las políticas pueden hacer que la humanidad viva dentro de sus posibilidades y reducir este crecimiento proyectado en el uso de recursos en un tercio, al tiempo que hace crecer la economía, mejora el bienestar y minimiza los impactos. (PNUMA, 2024).

La Facultad de Recursos Naturales a través de sus procesos en la formación de profesionales, deberá establecer atención en los objetivos globales, en materia de clima, ambiente, biodiversidad, contaminación entre otros, lo que fortalecerá la prosperidad económica y el bienestar humano entre las comunidades locales para enfrentar los desafíos ambientales del siglo XXI.

2.1.1. Económico

Las facultades de recursos naturales influyen en la economía de Ecuador al proporcionar la base para el sector primario (agricultura, pesca, minería), que es fundamental para el PIB y el empleo. Además, contribuyen al desarrollo de la bioeconomía y la creación de valor agregado a partir de materias primas. A su vez, la gestión y explotación sostenible de estos recursos, con la participación de especialistas formados en estas áreas, son clave para el crecimiento económico a largo plazo y para evitar impactos ambientales negativos. (La Economía primaria del Ecuador y su contribución)

Frente al aumento en el consumo de materiales, la Facultad de Recursos Naturales prepara a los futuros profesionales en el uso de tecnologías que permitan reducir, reutilizar y



reciclar recursos para minimizar el impacto ambiental y afrontar los desafíos de la creciente demanda de recursos.

2.1.2. Socio - Cultural

Ecuador se distingue por su amplia diversidad cultural, conformada por múltiples pueblos y nacionalidades indígenas. En este contexto, las universidades públicas han incorporado la interculturalidad en sus currículos y políticas institucionales con el propósito de reconocer y valorar esta riqueza cultural. Este enfoque implica la inclusión de contenidos que reflejan las cosmovisiones, saberes y conocimientos ancestrales, así como la promoción de un entorno académico inclusivo, equitativo y respetuoso. La interculturalidad en la educación universitaria ecuatoriana constituye un proceso de integración de saberes, identidades y culturas dentro del ámbito académico, orientado a superar desigualdades y fomentar un diálogo intercultural en condiciones de equidad y respeto mutuo (PNUMA, 2024).

La Facultad de Recursos Naturales se encuentra inmersa en un entorno cultural diverso y complejo, caracterizado por la coexistencia de diferentes grupos étnicos y culturales que han aportado a la construcción de la identidad nacional.

En este sentido, la Facultad tiene el mandato constitucional de reducir las brechas existentes de género, generacionales, étnico-culturales, sociales y económicas, y orientar su gestión institucional hacia el fortalecimiento de la plurinacionalidad e interculturalidad, afianzando un ambiente seguro, inclusivo y equitativo para todos los actores.

2.1.3. Tecnológico

La educación superior ha experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas, en gran parte impulsadas por la creciente integración de tecnologías digitales. Este proceso de digitalización ha sido potenciado por la expansión del acceso a internet y el desarrollo de nuevas herramientas pedagógicas, que han permitido la creación de entornos de aprendizaje más interactivos y flexibles. En este contexto, las universidades ecuatorianas han comenzado a adoptar diversas tecnologías con el objetivo de mejorar la calidad de la educación que ofrecen. Sin embargo, la eficacia de estas implementaciones sigue siendo objeto de debate, particularmente en cuanto a su impacto real en el



rendimiento académico y la satisfacción estudiantil (Iñiguez, ²Kerly Marielisa Rengifo Fernández, & Oswaldo, 2024).

La Facultad posee tecnología avanzada para todas las carreras, crea un entorno de aprendizaje interactivo. Asimismo, la disponibilidad de plataformas virtuales, acceso a internet y puntos de redes garantiza una conexión continua, lo que favorece tanto la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes como las actividades del personal docente y administrativo, contribuyendo a una educación flexible y eficiente.

2.1.4. Ambiental

La Facultad de Recursos Naturales influye directamente en el ámbito ambiental al promover la gestión sostenible de los ecosistemas y recursos naturales, mediante la formación de profesionales comprometidos con la conservación del medio ambiente, la investigación científica y la ejecución de proyectos de desarrollo sostenible. A través de sus programas académicos y de vinculación con la comunidad, fomenta prácticas responsables en el uso del agua, suelo, flora y fauna, contribuyendo así a la protección de la biodiversidad y a la mitigación del cambio climático. Además, sus investigaciones generan aportes técnicos y científicos que fortalecen las políticas públicas ambientales y la educación ecológica en la sociedad.

2.2. Análisis sectorial y diagnóstico territorial

2.2.1. Ámbito Geográfico y Poblacional

El Censo Poblacional de 2022 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ecuador cuenta con una población total de 16.938.986 habitantes. De esta cifra, la Zona 3, alberga 1.617.590 habitantes, lo que representa un 9,55% de la población nacional, distribuidos en las provincias de Cotopaxi con el 29,07%, Chimborazo 29,18%, Tungurahua 34,84%, y Pastaza 6,92%, además, se determina una ligera mayoría de mujeres que equivale a un 51,95% frente al 48,05% de hombres.

Esta distribución tiene implicaciones en el diseño de políticas públicas, especialmente en términos de acceso a servicios de salud, educación, y participación en el mercado laboral (CENSO ECUADOR, 2022).

La zona 3 es la más extensa en territorio del país, aproximadamente, 45.000 km², atravesado de norte a sur por la cordillera de los Andes, la población indígena corresponde



al 26% de la población total de la Zona y se distribuye en siete nacionalidades indígenas (Huaorani, Shiwiar, Zápara, Achuar, Shuar, Andwas, Kichwa Amazonia), con presencia en la provincia de Pastaza y seis pueblos de la nacionalidad Kichwa de la Sierra: Chibuleo, Kisapincha, Salasaka, Tomabela, Puruhá y Panzaleo, los cuales se distinguen por su idioma, vestimenta, costumbres y conocimientos ancestrales que responden a su propia cosmovisión (Secretaría Nacional de Planificación, 2023).

La provincia de Chimborazo es conocida por su diversidad geográfica, que incluye montañas, valles y llanuras, teniendo un impacto en la preservación del medio ambiente, turismo, agronomía.

La Unidad académica ha colaborado activamente con las autoridades locales y regionales para desarrollar estrategias que abordan los desafíos geográficos específicos de la provincia.

2.2.2. Ámbito Productivo

El Censo Ecuador (2022) nos indica en la Producción Agrícola de la Zona 3 que es un área clave para la producción, como es la población que se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 14,77%.

En la Producción Pecuaria, la Zona 3, genera el 23,21% ganado vacuno, el 15,36% de ganado porcino, así como el 66,83% de ganado ovino y un 33,67% de producción de leche a nivel nacional.

La Producción Avícola de la Zona 3, representa el 31,87% de la producción nacional de aves, y el 80,49% en la producción de huevos tanto de aves criadas en campo y planteles avícolas a nivel nacional (CENSO ECUADOR, 2022).

La Facultad de Recursos Naturales de la ESPOCH, a través de sus diversas carreras, tiene un gran potencial para colaborar con el sector productivo de Chimborazo, abarcando áreas como Agricultura, Turismo, Forestal, Recursos Naturales Renovables, Geología Ambiental, Geomática y Minas.

2.2.3. Ámbito Cultural

La diversidad cultural es una fuente de riqueza y fortaleza para la provincia, pero también presenta desafíos en términos de inclusión y equidad. Esto implica reconocer y trabajar con la cultura local (saberes indígenas, cosmovisiones, patrimonio), ayuda a que los



estudiantes y la comunidad desarrollen un vínculo más profundo con el medio natural integrando el patrimonio cultural que aporte la cosmovisión de las comunidades ancestrales (La cultura: herramientas para la educación ambiental. El ägora USB, 2024)

La Facultad colabora con las autoridades locales y regionales para promover la inclusión y la equidad en la provincia.

2.2.4. Oferta de las Instituciones de Educación Superior zona 3, año 2024

La competencia entre Instituciones de Educación Superior se refiere a la capacidad para ofrecer carreras y programas de estudio de grado y posgrado que respondan a las necesidades de los sectores sociales, productivos, industriales y la vocación territorial.

A continuación, se identifican en la siguiente tabla:

Tabla 7. Instituciones de Educación Superior de la zona 3 con carreras similares a las que oferta la ESPOCH, primer semestre 2025.

INSTITUCIONES	CARRERAS							%
	Turismo	Forestal	Agronomía	Recursos Naturales Renovables	Geología Ambiental	Geomática	Minas	
PÚBLICAS								
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	x	x	x	x	x	x	x	38,89
Universidad Nacional de Chimborazo	x							5,56
Universidad Técnica de Ambato			x					5,56
Universidad Técnica de Cotopaxi			x					5,56
Universidad Estatal Amazónica		x						5,56
Instituto Superior Universitario Cotopaxi		x						5,56
TOTAL								66.67
PRIVADAS								
Universidad Técnica Particular de Loja	x	x	x					16,67
Universidad Iberoamericana del Ecuador	x							5,56
Pontificia Universidad Católica del Ecuador			x					5,56
Universidad Regional Autónoma de los Andes	x							5,56
TOTAL								33.33

Fuente: Edusuperior.ec

Como se evidencia en la tabla anterior, las universidades públicas concentran el **66,67%** de la oferta académica en la Zona 3, mientras que las universidades privadas representan el **33,33%** dentro de las instituciones públicas.



La Facultad de Recursos Naturales de la ESPOCH lidera la oferta académica de las Instituciones de Educación Superior de la Zona 3 con un 38,89% con sus 7 carreras seguida por la Universidad Nacional de Chimborazo, Universidad Técnica de Ambato, Universidad Técnica de Cotopaxi, Universidad Estatal Amazónica y el Instituto Superior Universitario Cotopaxi con una similitud del 5,56% cada una.

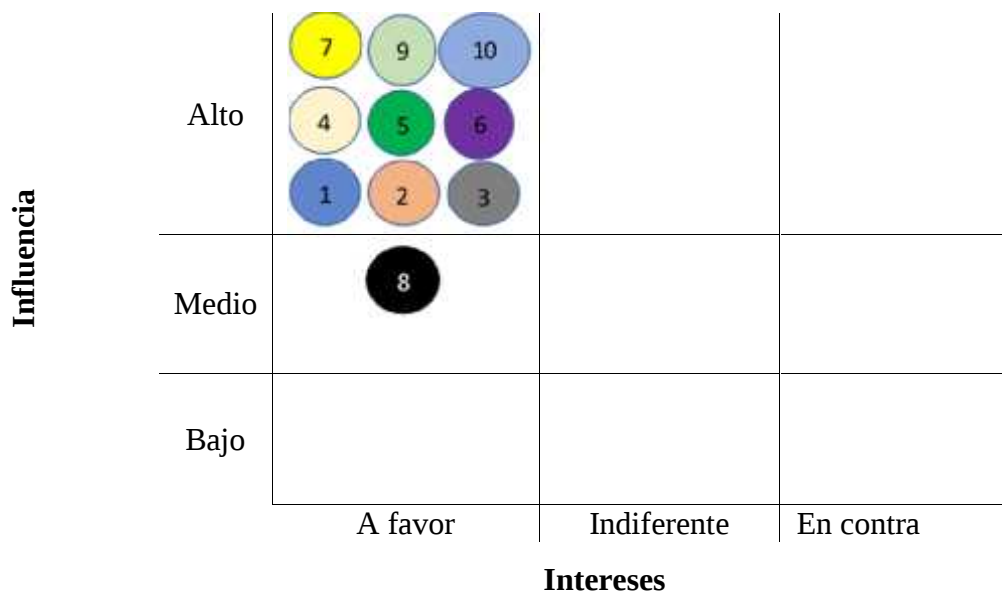
Dentro de las universidades privadas la Universidad Técnica Particular de Loja tiene mayor oferta académica similar con un 16,67%, seguida por la Universidad Iberoamericana del Ecuador, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Uniandes con un 5,56% respectivamente cada una.

Por lo tanto, la Facultad de Recursos Naturales, con el fin de mantener su competitividad y relevancia en el contexto actual, debe actualizar de manera permanente sus programas de estudio y asegurar una mejora continua en la calidad de la educación que ofrece.

2.3. Mapa de Actores

El análisis, identificación y priorización de actores es un proceso fundamental en la planificación estratégica de la Facultad de Recursos Naturales. A continuación, se establecen los siguientes:

Ilustración 7: Mapa de Actores.



Fuente: Equipo técnico del plan estratégico de la FRN.



Tabla 8. Matriz de actores.

No.	Grupo de actores	Tipo	Roles	Intereses			Influencia		
				AF	I	EC	B	M	A
1	Ministerios de Estado	Pública	Amplia relación con la Facultad de Recursos Naturales, en la coordinación, supervisión y ejecución de los Recursos Naturales, Forestales, Agroecológico, agropecuarios, Minería, Energías alternativas, Turísticos, entre otros los cuales inciden en la formación de profesionales de acuerdo al encargo social y vocación territorial.	X					X
2	Gobiernos Autónomos Descentralizados	Pública	Los GADs se consideran aliados por el manejo y gestión integral sostenible de los territorios.	X					X
3	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)	Pública	Generación de Alianzas estratégicas en procura de la construcción de un desarrollo justo, equilibrado y equitativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, en el marco del respeto a la diversidad para el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos.	X					X
4	Secretaría Nacional de Planificación	Pública	Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”.	X					X
5	Instituciones de Educación Superior Nacionales e Internacionales	Pública	Convenios interinstitucionales para el apoyo integral al desarrollo sostenible de la sociedad mediante la formación de profesionales de grado y posgrado, investigaciones y transferencia de ciencia, tecnología, artes y saberes ancestrales.	X					X
6	Empresas Públicas y Privadas	Pública y Privada	Contribuir al desarrollo social mediante la firma de convenios marco y específicos para la realización de prácticas pre-profesionales y comunitarias conforme a las disponibilidades técnicas, operativas y presupuestarias	X					X
7	Comunidades Rurales y Organizaciones de la Sociedad Civil	Privada	Gestionar el asesoramiento, asistencia técnica y la vinculación de relaciones de solidaridad y confianza para el fortalecimiento de los procesos de integración productiva, de consumo y distribución para satisfacer las necesidades de las comunidades y sus integrantes.	X					X
8	ONGs	Privada	Impulsar el desarrollo humano, social y económico acorde a los requerimientos de las partes.	X				X	
9	Estudiantes de grado y posgrado	Pública	Desempeñan roles multifacéticos en el sistema educativo abarcando desde ser protagonistas de su aprendizaje hasta influir como agentes de cambio social y colaboradores en la creación de conocimiento.	X					X
10	Estamentos de la Facultad	Pública	Cada estamento cumple de acuerdo a sus competencias (docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión) con los objetivos de la Facultad.	X					X

Fuente: Equipo técnico del plan estratégico de la FRN.



2.4. Análisis FODA

El análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, que se presenta a continuación está diseñado a partir de la recolección e interpretación de resultados.

Tabla 9. Factores Internos y Externos.

FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
) Prestigio de la Facultad.) Perfil de egreso de los graduados.) Amplio campus) Infraestructura de aulas y laboratorios.) Planta docente capacitada y afín al área de conocimiento.) Mallas curriculares con pertinencia.) Proyectos de investigación y vinculación.) Programas de capacitación y actualización permanente.) Producción científica con reconocimiento internacional) Estaciones Experimentales.	) Limitados programas de maestrías afines a las carreras.) Limitado dominio del idioma extranjero de la planta docente.) Baja cobertura de wifi.) Fondo bibliográfico desactualizados.) Limitadas licencias de software especializados.) Escaso presupuesto asignado a la Facultad.) Débil difusión de las carreras.) Docentes compartidos en las carreras.
FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
) Políticas ambientales.) Movilidad internacional.) Certificadoras Internacionales.) Instituciones públicas y privadas.) Universidades nacionales e internacionales.	) Limitado presupuesto para la educación superior.) Contaminación y cambio climático.) Competencia en educación superior.) Conflictos sociales.

Fuente: Equipo técnico del plan estratégico de la FRN.

3. ELEMENTOS ORIENTADORES

3.1. Visión

Ser líderes en la formación de profesionales en el área de los Recursos Naturales, con carreras acreditadas internacionalmente, con excelencia académica e investigativa que respondan a la dinámica social, económica, ambiental, cultural, política y tecnológica del Ecuador.



3.2. Misión

La Facultad de Recursos Naturales forma profesionales competentes y humanistas en los ámbitos agrícola, forestal, turístico y recursos naturales a través de la investigación, innovación tecnológica y vinculación con pertinencia social, en los sectores público, privado y comunitario, con capacidad de gestión en la toma de decisiones para contribuir al desarrollo sostenible del país.

3.3. Valores

En la facultad se fomentan valores que permiten códigos de convivencia.

- ✓ **Compromiso social.** - Responsabilidad social para la búsqueda voluntaria del bienestar general por encima del particular.
- ✓ **Cooperación.** - Trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas hacia un objetivo común.
- ✓ **Disciplina.** – Conjunto de reglas o normas cuya observancia constante conducen a un resultado.
- ✓ **Equidad.** - Justicia e igualdad de oportunidades entre los miembros de la sociedad, respetando la pluralidad.
- ✓ **Ética.** - Guías de comportamiento, normalmente aceptados de manera social y que ayudan a diferenciar lo que es correcto o no.
- ✓ **Identidad.** - Es la toma de conciencia de las diferencias y las similitudes referidas a comunidades, grupos sociales y entidades con procesos históricos similares o disímiles.
- ✓ **Igualdad.** - Respeto a los derechos y libertades de toda persona, así como de una sociedad.
- ✓ **Inclusión.** - Integración de todos los individuos y grupos sociales para tener las mismas posibilidades e igualdad de oportunidades.
- ✓ **Integridad.** - Actuar con valor, juicio crítico y consciencia propia.
- ✓ **Libertad de pensamiento.** - Libertad de manifestación, que protege a las personas frente a los demás.
- ✓ **Responsabilidad.** - Calidad de todo ser humano para cumplir y hacer cumplir sus obligaciones con plena consciencia de sus actos.
- ✓ **Sentido de pertinencia.** - Grado de identificación de los actores institucionales, así como el grado en que se siente aceptado por los demás.
- ✓ **Tolerancia.** - El respeto íntegro hacia otras personas.



4. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos están formulados y permiten la implementación desde su accionar como unidad académica y guardan consistencia con la visión y misión que están claramente definidos, permitiendo ser medibles y determinar el nivel de cumplimiento y logro de los mismos de acuerdo con cada función sustantiva de la educación superior.

4.1. Objetivos Estratégicos

Tabla 10. Objetivos Estratégicos de la Facultad de Recursos Naturales.

N°	FUNCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1	Docencia	Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Facultad de Recursos Naturales.
2	Investigación	Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social.
3	Vinculación con la Sociedad	Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.

Fuente: Equipo técnico del plan estratégico de la FRN.

Los objetivos estratégicos de la Facultad están articulados al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2025-2026, en base al rol, competencias y funciones de la Unidad Académica.



4.2. Diseño de Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores

4.2.1. Función Docencia

Tabla 11. Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores - Función Docencia.

OE FRN	OO	POLITICAS	METAS	INDICADORES
OE FRN-01: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Facultad de Recursos Naturales	OO1: Fortalecer la calidad académica mediante entornos educativos adecuados con igualdad de oportunidades.	PL1- Reforzar la calidad educativa acorde a indicadores nacionales e internacionales, garantizando la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación superior	Mt1.- Garantizar al menos el 30 % de titulación de los profesionales de grado y posgrado hasta el año 2026, mediante entornos educativos apropiados, igualdad de oportunidades, jornadas académicas y diversificación de carreras y programas.	Porcentaje de titulación
				Porcentaje de infraestructura apropiada
				Número de programas de movilidad docente
				Número de programas de movilidad estudiantil
				Número de jornadas académicas ejecutadas
				Número de carreras diversificadas
				Número de programas diversificados
			Mt2.- Incrementar el número de becas y ayudas económicas otorgadas, de 142 estudiantes beneficiados en el primer semestre 2024 a 150 en el año 2026.	Número de Becas y ayudas económicas
			Mt3.- Implementar al menos 2 centros/áreas de apoyo académico, hasta el año 2026.	Número de centros/áreas implementados
			Mt4.- Implementar al menos 1 club interdisciplinario, hasta el año 2026.	Numero de clubs implementados

Fuente: Equipo técnico del plan estratégico de la FRN.



4.2.2. Función Investigación

Tabla 12. Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores - Función Investigación.

OE FRN	OO	POLITICAS	META	INDICADORES
OE FRN-02: Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social.	OO2: Fortalecer la I+D+i mediante proyectos que contribuyan a la solución de los problemas del entorno.	PL2- Fortalecer la cultura de I+D+i mediante la cooperación con comunidades científicas.	Mt5.- Incrementar el número de investigadores de 48 en el 2024 a 52 en el 2026	Número de investigadores
			Mt6.- Incrementar anualmente cuatro artículos científicos de alto impacto que promueva la transferencia de ciencia y tecnología en la sociedad.	Número de artículos científicos de alto impacto

Fuente: Equipo técnico del plan estratégico de la FRN.



4.2.3. Función Vinculación con la Sociedad

Tabla 13. Objetivos, Políticas, Metas e Indicadores - Función Vinculación con la Sociedad.

OE FRN	OO	POLITICAS	META	INDICADORES
OE FRN-03: Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.	OO3: Fortalecer la vinculación con la sociedad, a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y difusión cultural.	PL3- Fortalecer la vinculación y contenidos culturales en beneficio de las prácticas académicas y sectores sociales de las zonas de influencia de la Facultad.	Mt7.- Ejecutar un proyecto de vinculación, a partir de los resultados de academia e investigación.	Número de proyectos ejecutados

Fuente: Equipo técnico del plan estratégico de la FRN.

4.3. Diseño de Estrategias, Programas y Proyectos

Tabla 14. Estrategias, Programas y Proyectos - Función Docencia.

ESTRATÉGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E1-Determinar las necesidades académicas y garantizar los mecanismos que mejoren los indicadores de calidad de la facultad.	82: Formación y Gestión Académica	P1: Fortalecimiento de la calidad académica de la Facultad de Recursos Naturales
E2- Fomentar programas de intercambio académico para estudiantes y docentes con universidades extranjeras.		
E3- Realizar alianzas estratégicas y convenios para el mejoramiento de la academia.		
E4- Realizar la planificación para el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento para el desarrollo de la facultad.		
E5- Realizar el apoyo y capacitación para el fortalecimiento de estudiantes y docentes a través de la teleeducación e inteligencia artificial.		
E6- Fortalecer el acceso y la permanencia de los estudiantes mediante la asignación de becas y ayudas económicas.		

Fuente: Equipo técnico del plan estratégico de la FRN.



Tabla 15. Estrategias, Programas y Proyectos - Función Investigación.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E7-Incentivar la participación activa de docentes y estudiantes en proyectos de investigación.	83: Gestión de la Investigación	P2: Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de investigación de la Facultad de Recursos Naturales
E8-Mejorar la investigación científica y tecnológica de la facultad mediante una gestión pertinente.		

Fuente: Equipo técnico del plan estratégico de la FRN.

Tabla 16. Estrategias, Programas y Proyectos - Función Vinculación con la Sociedad.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E9-Incentivar en el personal académico y estudiantes la formulación de proyectos de vinculación con la sociedad articulados a los objetivos institucionales.	84: Gestión de la Vinculación con la Colectividad	P3: Gestión y Seguimiento de la ejecución de proyectos de Vinculación de la Facultad de Recursos Naturales
E10- Fomentar la interculturalidad en la facultad mediante proyectos culturales.		

Fuente: Equipo técnico del plan estratégico de la FRN.



4.4. Programación Plurianual y Anual

Tabla 17. Programación Plurianual de la Política Pública.

Programación Plurianual de la Política Pública				
Programación Plurianual de la Política Pública	OE FRN-01: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Facultad de Recursos Naturales.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	01
			Objetivo Estratégico	OEI 1. Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social, que aporte al desarrollo sostenible del país. Número de becas y ayudas económicas otorgadas para estudios de educación superior en la ESPOCH.
			Indicador 1	
			Línea Base del Indicador	
			Meta Indicador 1	1791
		PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES	Prioridad	01
			Objetivo Estratégico de Facultad	OE FRN-01: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Facultad de Recursos Naturales Número de becas y ayudas económicas otorgadas.
			Indicador 1	
			Línea Base del Indicador	
			Meta Indicador	150
	OE FRN-02: Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	02
			Objetivo Estratégico	OEI 2. Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica enmarcados en estándares internacionales. Número de investigadores institucionales
			Indicador 1	
			Línea Base del Indicador	
			Meta Indicador 1	382
		PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES	Prioridad	02
			Objetivo Estratégico de Facultad	OE FRN-02: Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social Número de investigadores
			Indicador 1	
			Línea Base del Indicador	
			Meta Indicador 1	52



OE FRN-03: Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	03
		Objetivo Estratégico Institucional	OEI 3. Fortalecer la vinculación y transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que aporten al desarrollo socioeconómico de las zonas de influencia.
		Indicador 1	Número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales financiados con fondos de fomento no reembolsable.
		Línea Base del Indicador	0
		Meta Indicador 1	1
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES	Prioridad	03
		Objetivo Estratégico de Facultad	OE FRN-03: Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.
		Indicador 1	Número de proyectos culturales.
		Línea Base del Indicador	0
		Meta Indicador 1	1

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Recursos Naturales.



Tabla 18. Programación Plurianual de la Política Pública 3ra parte.

Programación Plurianual de la Política Pública 3ra parte								
Objetivo Estratégico FRN-01	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de becas y ayudas económicas otorgadas.			Objetivo Estratégico FRN-02	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de investigadores	
		Línea Base	142	Número			Línea Base	48 Número
		Meta bianual	150	Número			Meta bianual	52 Número
		Valor absoluto	8	Número			Valor absoluto	4 Número
	Meta Año 1:	4		Número		Meta Año 1:	2 Número	
	Meta Año 2:	4		Número		Meta Año 2:	2 Número	

Objetivo Estratégico FRN-03	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de proyectos culturales.		
		Línea Base	0	Número
		Meta bianual	1	Número
		Valor absoluto	1	Número
	Meta Año 1:	0		Número
	Meta Año 2:	1		Número

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Recursos Naturales.



Tabla 19. Programación Semestral de la Política Pública 3ra parte.

Programación Plurianual de la Política Pública 3ra parte								
Objetivo Estratégico FRN-01	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de becas y ayudas económicas otorgadas.			Objetivo Estratégico FRN-02	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de investigadores	
		Línea Base	142	Número			Línea Base	48 Número
		Meta bianual	150	Número			Meta bianual	52 Número
		Valor absoluto	8	Número			Valor absoluto	4 Número
		Meta Anual	4	Número			Meta Anual	2 Número
	Meta Semestre 1:	2		Número		Meta Semestre 1:	1 Número	
	Meta Semestre 2:	2		Número		Meta Semestre 2:	1 Número	

Objetivo Estratégico FRN-03	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de proyectos culturales.		
		Línea Base	0	Número
		Meta bianual	1	Número
		Valor absoluto	1	Número
		Meta Anual	0	Número
	Meta Semestre 1:	0		Número
	Meta Semestre 2:	0		Número

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Recursos Naturales.



4.5. Operatividad del Plan

Tabla 20. Operatividad del Plan Estratégico de la Facultad de Recursos Naturales.

FUNCIÓN - OBJETIVO - PROGRAMA - PROYECTO - ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)			RESPONSABLE
	2025	2026		
	II	I	II	
FUNCIÓN DOCENCIA				
OE FRN-01: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Facultad de Recursos Naturales				
OO1: Fortalecer la calidad académica mediante entornos educativos adecuados con igualdad de oportunidades.				
PG: Formación y Gestión Académica				
P1: Fortalecimiento de la calidad académica de la Facultad de Recursos Naturales				
Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado a través de la actualización de los diseños curriculares que integren los dominios académicos y que respondan al modelo educativo	33	33	34	Decano/a
Fortalecer la calidad académica, mejora continua de las carreras, becas y ayudas económicas para los estudiantes garantizando la igualdad de oportunidades	33	33	34	Decano/a
Fortalecer la conservación y actualización de la infraestructura física y equipamiento tecnológico de la Facultad	33	33	34	Decano/a
Garantizar las becas y ayudas económicas para los estudiantes de las carreras.	33	33	34	Decano/a
FUNCIÓN INVESTIGACIÓN				
OE FRN-02: Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social				
OO2: Fortalecer la I+D+i mediante proyectos que contribuyan a la solución de los problemas del entorno.				
PG: Gestión de la Investigación				
P2: Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de investigación de la Facultad de Recursos Naturales				
Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento y transferencia de ciencia y tecnológica con la participación de docentes y estudiantes mediante el desarrollo de eventos científicos	33	33	34	Decano/a



Incrementar la producción y publicación científica	33	33	34	Decano/a
FUNCIÓN VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD				
OE FRN-03: Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.				
OO3: Fortalecer la vinculación con la sociedad, a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y difusión cultural.				
PG. Gestión de la Vinculación con la Colectividad				
P3: Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de vinculación de la Facultad de Recursos Naturales				
Fortalecer la planificación y ejecución de proyectos de vinculación con participación docente y estudiantil	33	33	34	Decano/a
Mejorar el seguimiento de los proyectos de vinculación de la Facultad	33	33	34	Decano/a
Desarrollar eventos artísticos, socialización y capacitación sobre cultura, interculturalidad y dialogo de saberes ancestrales	33	33	34	Decano/a

Fuente: Comisión de plan estratégico de la Facultad de Recursos Naturales.



Tabla 21. Planificación Estratégica de la Carrera de Turismo.

FUNCIÓN – ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)			RESPONSABLE
	2025	2026		
	II	I	II	
FUNCIÓN DOCENCIA				
Formular proyectos de maestría en el área de Turismo con vocación territorial			100	Coordinador/a de Carrera
Mejorar la tasa de titulación	33	33	34	Coordinador/a de Carrera
FUNCIÓN INVESTIGACIÓN				
Realizar el seguimiento del estado de los proyectos interinstitucionales que se ejecutan en la carrera	50		50	Coordinador/a de Carrera
FUNCIÓN VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD				
Desarrollar con universidades nacionales e internacionales la movilidad docente - estudiantil	50		50	Coordinador/a de Carrera
Crear clubes interdisciplinarios en las áreas de competencia de la carrera	50		50	Coordinador/a de Carrera
Implementar el muro de escalada	50		50	Coordinador/a de Carrera

Fuente: Coordinador de Carrera.

Tabla 22. Planificación Estratégica de la Carrera de Forestal.

FUNCIÓN - ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)			RESPONSABLE
	2025	2026		
	II	I	II	
FUNCIÓN DOCENCIA				
Formular proyectos de maestría bajo las dinámicas territoriales	50		50	Coordinador/a de Carrera
Fortalecer el museo vivo del árbol, con el que cuenta la carrera	50		50	Coordinador/a de Carrera
Desarrollar jornadas de capacitación para el sector estudiantil de la carrera	50		50	Coordinador/a de Carrera

Fuente: Coordinador de Carrera.



Tabla 23. Planificación Estratégica de la Carrera de Agronomía.

FUNCIÓN - ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)			RESPONSABLE
	2025	2026		
	II	I	II	
FUNCIÓN DOCENCIA				
Construir el orquideario e instalación del sistema de riego para el fortalecimiento de las prácticas académicas			100	Coordinador/a de Carrera
Fortalecer el centro de comercialización			100	Coordinador/a de Carrera
Fortalecer la granja integral para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje			100	Coordinador/a de Carrera

Fuente: Coordinador de Carrera.

Tabla 24. Planificación Estratégica de la Carrera de Recursos Naturales Renovables.

FUNCIÓN – ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)			RESPONSABLE
	2025	2026		
	II	I	II	
FUNCIÓN DOCENCIA				
Realizar el Quinto Webinar Internacional por el "Día Internacional de la Biodiversidad"	100			Coordinador/a de Carrera
Desarrollar programas de movilidad académica internacional con la Universidad de Guadalajara, México	100			Coordinador/a de Carrera
Desarrollar jornadas de capacitación para el sector estudiantil de la carrera	50		50	Coordinador/a de Carrera

Fuente: Coordinador de Carrera.



5. BIBLIOGRAFÍA

(s.f.). Obtenido de - <https://www.censoecuador.gob.ec/>

(s.f.). Obtenido de - <https://www.censoecuador.gob.ec/>

(s.f.). Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2017-2021.compressed.pdf>

CENSO ECUADOR 2022. (2022). *CENSO ECUADOR 2022*. Obtenido de CENSO ECUADOR 2022: <https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/>

Censo Ecuador. (2022). *Censo Ecuador*. Obtenido de CENSO ECUADOR 2022: <https://www.censoecuador.gob.ec/>

CENSO ECUADOR. (2022). *CENSO ECUADOR 2022*. Recuperado el 06 de noviembre de 2025, de <https://www.censoecuador.gob.ec/>

CODIFICACION, C. D. (junio de 2020). CODIGO DEL TRABAJO. *CODIGO DEL TRABAJO*.

Dirección de Planificación. (2024). PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2026, ACTUALIZACION 2024-2026. *PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2026, ACTUALIZACION 2024-2026*.

Durán Chasque, A. (2018). *Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/21819>

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. (21 de Abril de 1972). *Instituto Tecnológico Superior del Chimborazo*. Obtenido de Escuela Superior Politécnica de Chimborazo: <https://www.esPOCH.edu.ec/history-2/>

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. (2003). *Historico ESPOCH*.

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo- FRN. (07 de 2024). *Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*. Recuperado el 05 de noviembre de 2025, de Escuela Superior Politécnica de Chimborazo: <https://www.esPOCH.edu.ec/frn/>

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, E. (s.f.). Obtenido de <https://www.esPOCH.edu.ec/history-2/>



Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Estatuto Politécnico. (2003).
Historicoweb.esPOCH. Obtenido de
<https://historicoweb.esPOCH.edu.ec/index.php/esPOCH.html>

ESPOCH. (11 de 2020-2023). *Planificación Operativa*.

ESPOCH. (11 de 2020-2023). *Planificación Operativa*. Obtenido de
<https://planificacion.esPOCH.edu.ec/POA20/>

Epoch-FRN. (07 de 2024). *Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*. Obtenido de
<https://www.esPOCH.edu.ec/frn/>

Iñiguez, N. M., ²Kerly Marielisa Rengifo Fernández, & Oswaldo, ³. (2024). EL
IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA
EDUCACIÓN. *Ciencia y Educación*, 15. Recuperado el 05 de noviembre de
2025, de
<https://www.cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/zenodo.13776896/644>

La cultura: herramientas para la educación ambiental. *El ägora USB*. (15 de noviembre
de 2024). doi:10.21500/16578031.6632

La Economía primaria del Ecuador y su contribución. (s.f.). Recuperado el 7 de
noviembre de 2025, de
https://www.google.com/search?q=como+influye+la+facultad+de+recursos+naturales+en+el+ambito+economico+en+ecuador&sca_esv=f428b6d1b594cc50&rlz=1C1YTUH_esEC1046EC1046&ei=pVcOaeS5DYyCwbkP493jsQg&ved=0ahUKEwikoPPG8eCQAxUMQTABHePuOIYQ4dUDCBE&uact=5&oq=como+inf

Leonardo, F. (22 de mayo de 2024). *La Interacción entre Realidad Virtual y Realidad Aumentada*. Obtenido de CDETECH: <https://cdetech.org/la-interaccion-entre-realidad-virtual-y-realidad-aumentada/>

Ministerio del ambiente, Agua y Transición Ecológico del Ecuador (MAATE). (2024).
Recuperado el 6 de noviembre de 2025, de Educación ambiental para el desarrollo
sostenible Quito, Ecuador: <https://www.ambiente.gob.ec>



- MSP. (25 de junio de 2024). *El MSP se suscribió al Pacto Social para lograr un Ecuador con cero embarazos en adolescentes*. Obtenido de Ministerio de Salud Pública: [https://www.salud.gob.ec/el-msp-se-suscribio-al-pacto-social-para-lograr-un-ecuador-con-cero-embarazos-en-adolescentes/#:~:text=La%20firma%20del%20%C2%B4Pacto%20Social%20para%20un%20Ecuador%20con,Adolescentes%20\(CNIPENA\)%2C%20entidades%20p%C3%ABlicas](https://www.salud.gob.ec/el-msp-se-suscribio-al-pacto-social-para-lograr-un-ecuador-con-cero-embarazos-en-adolescentes/#:~:text=La%20firma%20del%20%C2%B4Pacto%20Social%20para%20un%20Ecuador%20con,Adolescentes%20(CNIPENA)%2C%20entidades%20p%C3%ABlicas)
- Nairobi. (01 de Marzo de 2024). *International Resource Panel*. Obtenido de Perspectivas de recursos globales 2024 - Comunicado de prensa: <https://www.resourcepanel.org/es/noticias-de-eventos/Comunicado-de-prensa-sobre-perspectivas-de-recursos-globales-para-2024>
- Nairobi. (01 de Marzo de 2024). *Perspectivas de recursos globales 2024 - Comunicado de prensa*. Recuperado el 05 de noviembre de 2025, de <https://www.resourcepanel.org/es/noticias-de-eventos/Comunicado-de-prensa-sobre-perspectivas-de-recursos-globales-para-2024>
- Nancy Miroslava Fuel Iñiguez, ². M. (2024). EL IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN. *Ciencia y Educación*, 15.
- ONU. (s/f). *Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, 21 de mayo*. Obtenido de Organizacion de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/observances/cultural-diversity-day>
- OPS. (s/f). *Diversidad Cultural y Salud*. Obtenido de Organización Panamericana de la Salud: <https://www.paho.org/es/temas/diversidad-cultural-salud>
- Pibaque-Pionce, M. S. (2021). Incidencia de las políticas ambientales en las Instituciones públicas en el Cantón Jipijapa. *Dominio de las ciencias*, 15.
- Pibaque-Pionce, M. S. (2021). Incidencia de las políticas ambientales en las Instituciones públicas en el Cantón Jipijapa. *Dominio de las Ciencias*, 20. Recuperado el 05 de noviembre de 2025
- PNUMA, P. I. (01 de Marzo de 2024). *Perspectivas de recursos globales 2024*. Recuperado el 05 de noviembre de 2025, de <https://www.unep.org/resources/Global-Resource-Outlook-2024>



- PRIMICIAS. (s.f.). Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/multilaterales-prestamos-deuda-fmi-ecuador-tasas-interes/>
- Ramonet, I. (28 de mayo de 2024). *Geopolítica 2024. Anatomía de una policrisis*. Obtenido de Le Monde diplomatique en español: <https://mondiplo.com/geopolitica-2024-anatomia-de-una-policrisis-con>
- Sáenz, A. (26 de marzo de 2024). *EL 2024 DESDE LA PERSPECTIVA CIUDADANA*. Obtenido de IPSOS: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2024-03/2024%20desde%20la%20Perspectiva%20Ciudadana.pdf](https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2024-03/2024%20desde%20la%20Perspectiva%20Ciudadana.pdf)
- Salazar, J., & Carretero, P. (2020). Influencia del patrimonio cultural inmaterial en el desarrollo del turismo comunitario. *REHUSO REVISTA DE CIENCIAS HUMANISTICAS Y SOCIALES*, 1-22.
- Salazar, J., & Carretero, P. (2020). Influencia del patrimonio cultural inmaterial en el desarrollo del turismo comunitario. *REHUSO*, 11-22. Recuperado el 05 de noviembre de 2025
- Secretaria Nacional de Planificación. (septiembre de 2023). *Agenda de Coordinación Zonal 3*. Obtenido de Secretaria Nacional de Planificación: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/09/AgendaZ3.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/09/AgendaZ3.pdf)
- Secretaria Nacional de Planificación. (6 de 2023). *Agenda de Coordinación Zonal 3*. Recuperado el 05 de noviembre de 2025, de Secretaria Nacional de Planificacion: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/09/AgendaZ3.pdf>
- Ulloa Enriquez, B. (1966). *Libro de Oro de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Riobamba*. Riobamba, Chimborazo, Ecuador. Recuperado el 6 de Octubre de 2025, de https://bayardoulloae.blogspot.com/2015_10_08_archive.html



Ulloa Enriquez, B. (29 de 04 de 2017). *Literatura, historia e investigación científica*.
Obtenido de <http://bayardoulloae.blogspot.com/2017/04/epoch-datos-para-su-historia.html>

WOELD ECONOMI FORUM. (7 de marzo de 2024). Obtenido de
<https://es.weforum.org/stories/2024/03/nuestros-recursos-se-estan-agotando-estos-graficos-muestran-la-urgencia-de-actuar/>

WOELD ECONOMI FORUM. (07 de Marzo de 2024). Recuperado el 05 de Noviembre
de 2025, de Nuestros recursos se están agotando. Estos gráficos muestran la
urgencia de actuar: <https://es.weforum.org/stories/2024/03/nuestros-recursos-se-estan-agotando-estos-graficos-muestran-la-urgencia-de-actuar/>